CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Nota G.O.C. Nº 341 /2024

Asunción, 18 de octubre de 2024.

Señor
Abog. Juan Agustín Encina
Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
De nuestra consideración

REF.: COMUNICACIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 27/2023 DE LA CD N° 13/2023 "SERVICIO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN PRENSA ESCRITA" ID N° 427.040, SUSCRIPTO CON LA FIRMA COEFICIENTE S.R.L.

La Gerencia Operativa de Contratación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento de comunicación de la Adenda de referencia.

Los procedimientos se han realizado siguiendo las normativas establecidas, por la ley de Suministros y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada el siguiente oferente de acuerdo a lo que se describe en el cuadro:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RUC DE LA EMPRESA	AMPLIACION DE MONTO
01	COEFICIENTE S.R. L	SERVICIO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN PRENSA ESCRITA	80019303-2	AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO N° 27/2023 por Gs 20.000.000 y AMPLIACION DE VIGENCIA HASTA EL 06/6/2025.

Se adjunta:

- Resolución Directorio N. º 2686/2024 de fecha 09 de octubre de 2024.
- Dictamen GOC N° 68/2024.
- Nota de conformidad.
- Adenda N° 01 al Contrato N° 27/2023.

Atentamente.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

ABG. HUGO DANIEL BALBUENA VILLATE
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES